Cámara de Comercio de Cali	Registro de Libros de Comercio Físicos	F-RP-0018
		Versión 28
	Registros Públicos	Vigencia 03/10/2026

En los registros públicos que llevan las cámaras de comercio se inscriben únicamente los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad, con lo cual se concluye que el registro es taxativo y rogado, de tal manera que siempre debe mediar la solicitud del interesado y en ella estipular qué actos se solicitan registrar de los documentos presentados.

DATOS DE LA EMPRESA O ENTIDAD PARA LA QUE SOLICITAN LA INSCRIPCIÓN DE LIBROS

Nombre propietario o Razón Social _____

NIT _____

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN - SIPREF

Nombres y apellidos (persona natural) _____

Número de identificación _____CC _____PPT_____PEP_____NIT_____CE_____TI_____ PASAPORTE _____

Lugar y fecha de expedición del documento de identificación _____

Correo electrónico _____Celular_____

DATOS PARA LA FACTURA ELECTRÓNICA

A nombre de quien se elabora la factura _____

Número de identificación _____CC _____PPT_____PEP_____NIT_____CE_____TI_____ PASAPORTE _____

Correo electrónico _____Celular_____

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Con la firma de la presente solicitud de inscripción, autorizo de forma libre, consciente, expresa e informada a la Cámara de Comercio de Cali, persona jurídica de derecho privado identificada con NIT. 890.399.001-1, con domicilio en Cali en la calle 8 No. 3-14 Edificio Cámara de Comercio de Cali, con teléfono PBX (+602) 8861300, en calidad de responsable, para que realice el tratamiento de los datos personales que suministro para la realización del presente trámite registral, con el objeto de verificar mi identidad electrónicamente ante la réplica de la base de datos biográfica de la Registraduría Nacional del Estado Civil y almacenar los datos reportados en la solicitud de inscripción como soporte del trámite registral realizado. Declaro que: 1) En mi calidad de titular de la información, se me ha informado que los datos sujetos a tratamiento serán aquellos suministrados a la Cámara de Comercio para el presente trámite 2) Conozco que no estoy obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles 3) La Cámara de Comercio de Cali me ha informado como titular de datos de carácter personal, que podré ejercitar mis derechos a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, ser informado sobre el uso que se les ha dado, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos, acceder en forma gratuita a los mismos, dirigiendo mi queja o reclamo al correo electrónico: contacto@ccc.org.co o a la dirección: Calle 8 No.3-14 Edificio Cámara de Comercio (Cali – Valle – Colombia), indicando mis datos completos. A su vez, declaro conocer que tengo derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley. Todo lo anterior de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Cámara de Comercio de Cali, el cual se me ha informado se encuentra disponible para pública consulta en la dirección web www.ccc.org.co

Atentamente,

Firma de la persona que presenta la documentación

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre de la sociedad o Empresa Unipersonal

Matrícula/inscrito o NIT:

Fecha solicitud: DD / MM / AAA

Solicito el registro de los siguientes libros:

Nombre del libro	De la hoja No. a la hoja No.	Solicita registro por: (marque X) Primera vez	Segunda o más veces
Registro de Accionistas			
Actas de Asamblea			
Registro de Socios			
Actas de Juntas de Socios			

Tenga en cuenta: para las sociedades por acciones (anónimas, en comandita por acciones y por acciones simplificadas) corresponde Libro de Registro de Accionistas y Libro de Actas de Asamblea de Accionistas. Para las demás sociedades corresponden los Libros de Registro de Socios y de Actas de Juntas de Socios. Para empresas unipersonales se registra el libro de actas.

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre del libro	De la hoja No. a la hoja No.	Solicita registro por: (marque X) Primera vez	Segunda o más veces*
Registro de Asociados			
Actas del máximo órgano			

*** Si sus libros se registran por segunda o más veces diligencie la siguiente información (De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Anexo 6-2019 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2270 de 2019)**

CERTIFICO QUE

☐ Al anterior libro le faltan pocos folios por utilizar

El libro debe ser sustituido por causas ajenas al ente económico. Seleccione alguna de las siguientes opciones:

☐ La falta del libro se debe a pérdida, extravío o destrucción.

☐ La falta del libro se debe a hurto (se debe adjuntar copia de la denuncia correspondiente).

Firma del revisor fiscal registrado o, si no lo tiene, Contador Público:

Tipo Documento y número de identificación:

☐ Al anterior libro le faltan pocos folios por utilizar (cuando se exhibe el libro anterior de forma presencial).

Cajero Cámara de Comercio

☐ No continuaremos realizando asentamientos en el libro electrónico registrado.

Nota: el comerciante o inscrito no podrá llevar en forma simultánea el mismo libro en medios electrónicos y de forma física.

SERVICIO ADICIONAL VENTA DE LIBROS

Usted puede presentar el libro que solicita registrar o puede adquirir el servicio de venta de libros con el cual podrá obtener las hojas en tamaño carta y papel ecológico.

Marque con X el servicio o los servicios adicionales que desea obtener y complete la información (estos servicios generan un cobro adicional).

☐ Compra de hojas ☐ Hoja suelta Cantidad_____

☐ Entrega a domicilio

Para entrega a domicilio, indique la dirección y ciudad:

La cámara de comercio procederá a destruir los libros presentados para registro que no hayan sido reclamados, pasados cuatro (4) meses de su inscripción (artículo 9 del Anexo 6-2019 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2270 de 2019)

ESPACIO PARA FIRMA

Nombre	Firma Representante Legal	Tipo y número de documento de identificación
_____	_____	_____

ESPACIO USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

El sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil presentó fallas al momento de validarse la huella o el número de identificación: Falla técnica _____

La persona que presenta la documentación cuenta con impedimento físico para realizar consulta biométrica _____

Nombre de quien autoriza Coordinador CAE / Responsable CAE Sede _____

Nombre del cajero_____

Observaciones

